

DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

AÑO III.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

MIÉRCOLES

14 de Agosto de 1878.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

NUM 558.

Seccion editorial.

LIGA DE LA PRENSA.

A las bases de esta *Liga*, que nuestros lectores conocen, ofrecen hacer algunas observaciones varios estimadísimos colegas regionales, trabajo que alguno, como *El Correo Gallego*, realiza ya al tiempo de publicarlas.

Inútil será que encarezamos la oportunidad y conveniencia de que cada periódico emita su autorizada opinion acerca de asunto tan importante, pues toda vez que en el interés de todos está que jamás se alteren las relaciones que deben unir con la mayor cordialidad, ya no á los periódicos solamente, si que tambien á los periodistas; lógico es que con arreglo al criterio de cada cual se expongan los defectos de que adolecen las bases redactadas en fraternales reuniones, únicamente con el afán de conseguir que se mantengan siempre unidos los lazos del compañerismo y la consideracion que unos á otros nos debemos.

Bueno es que todos emitan su parecer, pues así llegará á su mayor perfeccion la obra cuyas bases han establecido los representantes de la mayoría de la prensa provincial. Esto deseamos nosotros vivamente, aunque, como á nuestro querido colega *Diario de Santiago*, nos asalte alguna duda, en vista de hechos presentes, respecto á la práctica de la *Liga periodística*.

Aunque no seamos, en verdad, los más autorizados para ello, vamos á permitirnos, siquiera por la parte que hemos tomado en la discusion y confeccion de esas bases, contestar á las observaciones de *El Correo Gallego*, en la seguridad de que los reparos de nuestro apreciable compañero han de quedar desvanecidos con las explicaciones que le daremos.

Al iniciar sus tareas la reunion de periodistas en la Coruña, hizose constar al proponer la formacion de la *Liga* que este proyecto pertenecía al *Diario de Santiago* que en época anterior lo iniciara, por cuyo motivo se instó al representante de dicho periódico para que expusiera el pensamiento tal como la redaccion de este lo habia concebido.

Ignoramos, como el apreciable diario ferrolano, si la realizacion del proyecto se ha verificado tal como pensara nuestro colega santiagués, y sobre esto diremos que el representante de este tomó parte en la discusion de todas las bases y les otorgó su aprobacion incondicional poniendo su firma al pié de ellas.

No obstante, el *Diario de Santiago* ofrece ocuparse detenidamente de este particular y tendremos mucho gusto en conocer su ilustrada opinion.

La primera dificultad que encuentra *El Correo Gallego* es en la base 2.^a que le parece «un tanto dura» porque en ella «se impone á todos los periódicos la obligacion de apoyar cuantos pensamientos de utilidad anuncien sus colegas,» y «difícil» de cumplir por cuanto «la utilidad podrá ser más ó ménos cuestionable.»

Nos extraña la dureza que en esa «imposicion» encuentra *El Correo*, porque siempre hemos creído, y con arreglo á esta creencia obramos en todas las ocasiones, que todo periódico que á la defensa y cuidado de los intereses de su país se consagra está en la obligacion, si ha de cumplir con su deber, de apoyar los pensamientos de utilidad de sus compañeros. Así es que nos parecia que la «base 2.^a no imponia obligacion» alguna, sinó que «recordaba» un deber con el que, aunque sea sensible confesarlo, no siempre cumple la prensa.

Lo que se refiere á la «utilidad cuestionable» de los pensamientos que se propongan, resuelto está en la base 3.^a que ya indica cuando los proyectos serán considerados como comprendidos en la base 2.^a.

Parécele tambien «duro» y «no siempre, justo, factible ni exigible» á *El Correo* que se pida á los periódicos manifiesten su opinion de un modo explicito, y en esto tambien disentimos, pues no comprendemos que inconvenientes pueden impedir á un periódico que diga con entera claridad lo que piense acerca de un proyecto cualquiera que se someta á su opinion.

La supresion del cambio por via de pena ya comprende *El Correo* que no puede considerarse como un acto simplemente administrativo, por cuanto con esta medida se trata únicamente de demostrar á un colega el desagrado con que sus compañeros ven su conducta.

La renuncia del derecho de defensa en caso de injuria, con lo que tampoco está conforme el colega ferrolano, tiene por objeto evitar que una cuestion puesta en mal terreno siga adelante, y así, con el silencio del agraviado se evitan dimes y diretes, que son bien poco agradables.

Y nos extraña que *El Correo* niegue tambien su conformidad á esta base, cuando por su parte propone en vez de la supresion del cambio en el caso á que alude la base 4.^a, «el silencio y tal vez con ventajas».

El silencio es bastante más oportuno cuando indica la base 5.^a que cuando *El Correo* propone, como lo prueba la simple lectura de esas bases.

Resulta del artículo de *El Correo*, al que procuramos contestar en el presente, que nuestro muy estimado colega solo otorga su aprobacion, de las cinco bases acordadas, á la primera, que solo trata del objeto de la *Liga*,

Mucho lo sentimos, por más que creemos que, aunque el colega no acepta la *liga*, no por eso nos negará su apoyo; cuando le parezca oportuno.

Los estimados compañeros *El Telegrama* y *El Comercio Gallego*, discuten hace bastantes dias y, por desgracia alejándose cada vez más del verdadero terreno de la cuestion, acerca de una de las que más interesan á Galicia, la emigracion.

Tenemos la seguridad de que ambos colegas coinciden en opiniones en cuanto al fondo del asunto, y, sin embargo, por cuestiones de detalle están discutiendo largamente, sin que—forzoso es decirlo—reporte utilidad alguna al país tan prolongado pugilato.

Y decimos que seguramente coinciden en opiniones ambos compañeros, por que, á nuestro juicio, la cuestion se reduce á lo siguiente:

Admitimos la emigracion en principio porque el individuo es libre para elegir el país en que desee habitar.

Reconocemos que, segun las circunstancias, la emigracion puede ser una necesidad social saludable para mejorar el estado de un país.

Combatimos con todas nuestras fuerzas los innobles trabajos de esos especuladores que por un puñado de oro sacrifican á centenares de infelices, á quienes arrastran á lejanas comarcas para sumirlos en la miseria.

Duélenos que nuestros paisanos, crédulos y confiados, sean víctimas de tales supercherías, y á desengañarlos, á presentarles la realidad de las cosas, dedicamos lo poco que sabemos.

Estamos convencidos de que así «*El Comercio*» como «*El Telegrama*,» están enteramente conformes con lo que dejamos consignado, y si así fuese les rogamos que reproduciendo los párrafos que anteceden, den por terminada la enojosa contienda en que malgastan un tiempo precioso y su nada comun talento.

Nuestros apreciables lectores tienen ya conocimiento del decreto de condenacion publicado por el Emmo. Cardenal Arzobispo de Santiago contra las obras «*Discusiones sobre la metafísica*» y «*Aldrete ó los espiritistas del siglo 17*», por considerarlas plagadas de «proposiciones heréticas, erróneas, temerarias é injuriosas á la Iglesia.»

En cuanto á la autoridad que asiste al Arzobispo de Santiago para tomar determinaciones de esa índole, no la pondremos en duda: si las obras son dignas, bajo ese punto de vista, de condenacion, no somos los llamados á declararlo; pero lo que si nos llama la atencion es que el libro titulado «*Aldrete*» fué publicado á mediados del siglo XVII con censura ecle-

siástica y es su autor un individuo del Santo Tribunal de la Inquisición, y en el informe dado por D. Antonio de Ron, presbítero, se lee:

«Lo que entiendo es que en este tratado de D. Luis de Aldrete no he hallado cosa opuesta á nuestra Santa fé y buenas costumbres; muchas cosas sí, muy provechosas á los cuerpos y á las almas.»

Cualquiera que lea la opinión que ese libro mereció á la censura eclesiástica en el siglo XVII y la que le merece en 1878, creerá que hemos adelantado poco.

Y, sin embargo, no es cierto: antes se quemaba á los autores de proposiciones heréticas; hoy no se les quema.... porque no se puede.

Ejemplaridad de la pena de muerte, comprobada con datos irrecusables.

Noticias que recortamos de colegas de Madrid y que se refieren al acto de ejecución del desgraciado Ursúa:

«Durante el triste acto verificado ayer mañana en el Campo de Guardias, les fué robado el reloj á dos curiosos, y á una mujer el portamonedas.

—En la mañana de ayer, durante la ejecución de Angel Ursúa, se cometieron varios robos y anduvieron á puñaladas dos hombres á pocos pasos del patíbulo. Dentro de la población se cometían en aquellos momentos tres robos.»

De La Union:

«Los periódicos extranjeros publican en su «Ultima hora» una noticia importante, que copiamos textualmente:

«Circula el rumor de que M. de Bismarck ha sido víctima de un nuevo atentado en Kissingen, y que el canciller salió esta vez gravemente herido, si no muerto, por una bala de fusil.

Nada ha venido á confirmar hasta ahora esta noticia. Hemos teleografiado inmediatamente á Berlin; pero sea que nuestro corresponsal no ha recibido aún el despacho, sea que la administración de telégrafos alemana se niegue á dejar circular noticias de tanta gravedad como sería indudablemente la del fallecimiento del hombre de Estado que nos ocupa, es lo cierto que aún no hemos recibido respuesta á nuestro telegrama.»

Noticias de Galicia.

Se halla en Vigo con objeto de restablecer su salud, el Brigadier Gobernador militar de Orense, Sr. Erenas.

—El Ilmo. Sr. D. Cesáreo Rodrigo, obispo de Orense ha comenzado á practicar la Santa visita de las parroquias de su diócesis.

—Ha llegado á Vigo procedente de Madrid el Sr. D. Eduardo Chao, ex ministro de Fomento en 1873.

—Se proyecta comunicar por medio del teléfono, las oficinas militares del Ferrol con el vigia de Monte-ventoso.

Noticias generales.

La Iberia publicó las siguientes noticias acerca de los últimos momentos del infeliz Ursúa.

«En la puerta se despidió del jefe interino del Saladero, Sr. Paz, diciéndole:

—No se afija V. por mí, D. Santiago. ¡Adios hasta la eternidad! Doy á V. las gracias por las atenciones que ha tonido conmigo, lo mismo que el Sr. comandante (D. Vicente Rivas, que estaba ausente). Cuando venga déle V. un abrazo.

Ursúa entró con los capellanes Sres. Lafuente y Arnaiz en un coche de alquiler, y al pasar por frente al departamento llamado del Salon, á cuyas rejas se asomaban sus compañeros, suplicó parase el coche, y asomándose á la ventanilla, les gritó:

—¡Adios, queridos compañeros de infortunio! ¡Hasta la eternidad!

—Adios, querido Enrique, no me olvides, y no olvides á mi pobre esposa.

El reo dirigió las anteriores frases á su amigo Enrique Caballero, á quien le unian vínculos de amistad.

En el paseo de Santa Engracia pidió un vaso de agua, que le fué servido.

Después de haberla bebido, dijo al hermano de la Paz:

—Mil gracias. Soy feliz.

Con la misma entereza y serenidad que habia conservado subió al patíbulo Angel Ursúa.

Una vez sobre el tablado pronunció las siguientes palabras, dirigiéndose á la multitud.

—¡Pobres de vosotros, que quedais en este mundo miserable: os compadezcá! ¡Feliz yo que voy al cielo. Encomendadme á Dios.»

Noticias de la prensa de Madrid, sobre la partida de Navalmoral.

De El Diario Español:

«La partida republicana que apareció en Navalmoral de la Mata, va mandada por el teniente coronel Vallarino, que estaba dado de baja en el ejército español por asuntos políticos. Se ha hecho por sí mismo mariscal de campo, y van con él un titulado brigadier, un teniente coronel, dos comandantes, ocho capitanes, nueve tenientes, 11 alféreces y 19 soldados.»

De La Epoca:

«Tiene algo de novelesco lo que se sabe de la partida federal formada en Navalmoral de la Mata. Sus individuos, en número de 25 ó 30 salieron de Leganés por el ferro-carril de Malpartida hasta Navalmoral de la Mata, término de la línea férrea, donde la partida se reunió al mando de un tal Sr. Vallarino, comandante ó teniente coronel que habia servido en el ejército y pedido su licencia absoluta. Es jóven, de buena presencia, atento, y en Madrid, donde concurría con frecuencia á la Bolsa, es bastante conocido. Para empezar se ha puesto la faja del mariscal de campo, y le acompañan otros dos jóvenes con insignias de oficiales generales.

Por lo pronto, eso se han encontrado, y hay algo de mejicano en un ejército de 30 hombres, mandado por tres oficiales generales.

Apoderados de dos diligencias, y recibido de Almarán un carro que conducía las armas, blusas y gorros, se supo que aquello era una partida que proclamaba la república democrática federal, condenada por el Sr. Castelar. El jefe Vallarino dispuso la formación de un tren de muchos coches, que soltado sobre la vía, la inutilizara; pero debió de recibir aviso de que tenia tiempo para alejarse, y no realizó su proyecto. El gobierno podrá averiguar como se comunicó este aviso.»

De La Correspondencia:

«Hoy hemos adquirido noticias exactas y nuevos detalles sobre la partida que ayer á las nueve se levantó en Navalmoral.

Los insurrectos llegaron vestidos de paisanos en el tren ordinario, y se apearon en la estación próxima, trasladándose enseguida á la ermita del mismo pueblo de Navalmoral, donde cambiaron su traje por los uniformes; no sabemos si los llevaban como equipaje ó los condujo al santuario alguna persona encargada de este oficio.

A las nueve se lanzaron á la calle todos los vecinos del pueblo de Navalmoral, y aunque sorprendidos por los rebeldes que penetraron en el lugar dando vivas á la república, algunas personas se manifestaron dispuestas á resistir y armar el somaten. Mientras esto sucedía, la partida desarmó á la pareja de la Guardia civil, se llevó dos caballos de la casa de un labrador, y salió temiendo que el pueblo se armara y la persiguiera. Inmediatamente las autoridades civiles y militares telegrafiaron la presentación de aquellos hombres armados y la ninguna importancia de su fuerza.

El que los mandaba ceñía faja de mariscal de campo y otros llevaban insignias de jefes y oficiales. Los adeptos vestían traje desigual con gorro frigio.

Desde Navalmoral se dirigieron al pueblo de Almaraz y la fuerza de la guardia civil, compuesta de cuatro guardias, les dió el ¡alto! intimándoles la rendición, y no siendo obedecida, rompió el fuego contra los rebeldes, mantenién-

dolo constante hasta que se acabaron las municiones. No nos consta si hubo bajas, pero es lo probable que las hubiera. La partida desarmó entonces á los guardias, penetró en el pueblo y se llevó 14.000 reales de las dependencias de la administración pública, según creemos,

Seccion local.

Ahora que, según las noticias de que hemos dado cuenta en nuestro número anterior, piensa el Ayuntamiento de esta Capital ocuparse de disponer que fiestas se deben celebrar para las próximas ferias, creemos oportuno dirigirnos á las Sociedades de recreo y al Comercio, para que secunden los propósitos de la Corporación municipal, acordando lo que han de hacer respectivamente para tomar parte en los festejos públicos.

Como es necesario publicar en tiempo oportuno el programa, á fin de que se difunda la noticia y circule por las provincias de Galicia, no nos parece prematura que se vaya tomando determinación acerca del particular.

No dudamos del patriotismo del Comercio y de las Corporaciones de esta ciudad porque recordamos todavía su conducta en las fiestas del año anterior. Por consiguiente, entiéndase que solo tratamos de hacerles presente que cuanto más pronto se acuerde lo que se ha de hacer tanto mejor para el éxito que de las funciones nos prometemos.

Toda la prensa de Galicia prodiga justísimos elogios á la Comisión directiva y Jurado de la Exposición de Lugo por la distinción que ha concedido á cuantos periódicos se publicaban en la region á la fecha de aquel memorable certamen, adjudicando á cada uno de ellos un «diploma de honor» por cooperacion.

A esos merecidos plácemes unimos también los nuestros, que distincion honorisima hemos recibido con el *diploma* y *medalla de plata* que se nos han concedido por el mismo concepto que á nuestros queridos compañeros.

Llaman la atención en todas partes donde hay expositores premiados en el Concurso regional de 1877, las medallas concedidas por el Jurado, y son objeto de encomio ya por su excelente trabajo artístico, ya también por sus dimensiones.

La mayor parte de nuestros compañeros de la region han publicado una completa reseña de dichos premios tributando con tal motivo un aplauso más á la Comisión directiva.

Algunos amigos nos ruegan llamemos la atención de quien corresponda acerca de lo que sucede, bastante á menudo, con los encargados de cobrar el precio de las sillas que se colocan en el Canton,

Sea que por efecto de la cortedad de su vista no conocen á las personas, por que no se acuerdan de quien pagó ó no pagó, el caso es que se presentan dos veces á cobrar, lo cual dá lugar á incidentes que molestan al público.

El domingo por la mañana tuvieron lugar en el Palacio provincial los exáme-

nes á oposiciones para la plaza de escribiente de la Secretaría de la Diputación, á cuyo acto asistieron en su calidad de diputados los Sres. Sanchez Arias, Batallón y Basanta Olano.

Obtuvo dicha plaza D. Julio Alonso.

Copiamos de «El Correo Gallego» de Ferrol:

«El Arrendatario de Consumos de esta población, proyecta y en breve llevará á cabo, el establecimiento de una tablageria, en vista de que la carne no baja á pesar de haber descendido el precio de los ganados, provocando de este modo el mayor consumo.

Si sus deseos se realizan, y creemos que no tardarán en verse realizados, podrá el público ganar no solo en los precios de ese artículo, sino también en su calidad, que tanto deja hoy que desear.

Mucho desearíamos que en esta Capital se estableciese alguna tablageria más de las existentes, pues así el público tendría, aunque la pagase cara, buena carne y no el «gato» que nos vemos obligados á comer, so pena de pasar sin ella.

Inscripciones verificadas en el Registro civil en el día 12 del actual:

Nacimientos: varones legítimos, 1; naturales, 1.—Defunciones: hembras casadas, 1.

Sección bibliográfica.

La excelente revista que lleva por título *Ilustración de Galicia y Asturias*, y que con tanto aplauso ha sido recibida por la prensa regional publicó el 1.º del corriente su tercer número, tan digno de admiración como sus anteriores.

En su primera página vemos un excelente retrato de Fr. Benito Gerónimo Feijóo, y los demás grabados son visitas de las salas de bellas artes é industrias en la Exposición de la Coruña, dibujos del hábil lápiz de nuestro amigo Guissasola, y otra del templo en construcción dedicado á Nuestra Señora de Covadonga.

La parte literaria en nada desmerece de la artística, conteniendo artísticas de Robustiano

Armiño, Placer y Murguía y poesías en gallego de Fondal, y en *bable*, de Pando y Valle.

Dicho número contiene también una crónica de la citada Exposición coruñesa escrita por el Sr. Peña Rucabado.

Una vez más recomendamos al público tan interesantísima publicación que honra en alto grado al país y á sus editores.

Por motivos ajenos á nuestra voluntad, no hemos podido publicar el juicio de varias obras que sus autores han tenido la bondad de remitirnos las que, sin embargo, hemos oportunamente anunciado.

Dentro de breves días cumpliremos este compromiso.

Miscelánea.

Boletín de las familias.

Santos de hoy.—San Eusebio, San Calixto, y Santa Anastasia.

Efemérides.—(1808).—El general Lefebvre levanta el segundo sitio de la inmortal Zaragoza, que es un montón de ruinas.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—90.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castleuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord, Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el S. Director. catedrático Wurzer, etc.

Cura núm. 65.311. Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la Revalenta de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que durante ocho años, fué combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo á la muerte, ha adquirido la salud, que sólo debo á la virtud de la Revalenta.

A Bruneliere, presbítero.

Cura núm. 45.279.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar, con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. Courmes (Alpes-Maritimes) Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa Revalenta, siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.

Mevferet, presbítero.

Cura núm. 68.413. Sr. Lacan (padre) de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs. 1 libra 20 rs., 2 libras 34 rs. 5 libras, 80 rs. 12 libras, 170 rs. y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés, botica, Batitales, 22, Manuel María Iglesias Ferradas, botica, Viuda de Artazú, Comercio, Traviesa, 7.

Ungüento y Píldoras Holloway.—Las personas afligidas de males de piernas, llagas, úlceras y afecciones cutáneas, que, por efecto de la falta de recursos pecuniarios, no pueden obtener el auxilio de un médico, verán aliviadas sus dolencias si acuden á los remedios purificantes, refrigerantes y sanativos de Holloway. En todos los casos de enfermedad externa este maravilloso Ungüento produce efectos increíblemente beneficiosos, reduciendo las inflamaciones, limpiando las ulceraciones y estableciendo la sanidad. Los dolores internos, el reumatismo, la gota, los desórdenes de articulaciones, las hinchazones escrofulosas y la contracción de los tendones pueden ser remediados con frotar el cútis diligentemente con el Ungüento Holloway. Si el desorden es extraordinariamente grave ó ha durado mucho tiempo, conviene que se tomen las Píldoras Holloway á fin de que se expulsen los últimos gérmenes del mal y se acelere la cura. 19

Agencia telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 13 11'30 m.—Recibido á las 12'42 t.

Se ha decretado el levantamiento del estado de sitio en la Isla de Cuba.

Las elecciones para diputados provinciales darán principio el día 9 del próximo Setiembre.

Llegó á esta Corte el general Primo de Rivera.

— 37 —

hunda el puñal en mis heridas; era una necesidad de la desesperación; de pasado carezco y de porvenir. Pues no tiene ya padre vuestro amante, tampoco puede tener esposa.

—¡Cielos! ¡qué lenguaje, Raoul!

—¡Basta de ilusiones, noble Alice! Al confesar que no circulaba por mis venas la sangre de los condes de Hermigny..... creía que mi madre había casado con el oficial Malory y luego con el conde, después de su viudez..... Al menos tenía un nombre, cualquiera que este fuese; ahora no soy el conde Hermigny ni Raoul Malory, ni pechero ni plebeyo, ni rango tengo ni familia; encuéntrame en el último grado de la escala social; nada soy, menos que nada sobre la tierra; sin familia y sin nombre, soy bastardo.

—¡Bastardo! repite Alice cayendo sobre una silla con una vehemente exclamación de dolor.

—Ya lo veis, añade Raoul, cuyos labios se contraían bajo una risa amarga y forzada; solo puedo ofrecer la afrenta á la que me ofrezca el amor; si, yo degradaría á mi compañera, y ¡ah! ¡podeis quererme á tanta costa?

Sollozaba profundamente la jóven.

—¡Despreciadme! continúa diciendo Raoul; vuestra dignidad os lo manda; yo también os lo prescribo, porque deseo tan solo vuestra dicha; ¡despreciadme!

—¡La dicha! ¡léjos de vos! ¡sin vos! contesta Alice por lo bajo. No, no es posible, Raoul.

Cae á sus piés el jóven, y exclama:

—¡Ángel del cielo!... pues tan encumbrada estás..... no es posible que bajes hasta mí. No, Alice, no lo quiero, jamás lo consentiré, sobrado te amo para permitirlo. Separémonos, ¡adiós para siempre!

—No, no; nada de lo que acabo de oír es irrecu-

Una carta.

Muchos días han transcurrido ya. El desconocido militar á quien recogió la beneficencia en el castillo de Singly ha sido enterrado en el cementerio de la parroquia no sin alguna pompa y suntuosidad. El conde Raoul de Hermigny ha seguido piadosamente el convoy fúnebre, y no ha dejado de maravillarse el país de tantos honores como se han tributado á un pobre ciego extranjero. Sin duda encierra algún misterio este suceso: reina en el castillo la tristeza más profunda.

Verdad es que el estado de la baronesa de Clamore alarma á las herederas de Arinval, como que todas las señales anuncian su cercana muerte. Por esto mismo la noble señora ha mandado imperiosamente que se publiquen cuanto antes en la iglesia parroquial las amonestaciones de sus dos sobrinas; pero pocos días después de haberse ejecutado esta orden, huye Blanca secretamente del castillo de Singly para encerrarse en el monasterio de Santa Agueda, y la amante de Raoul recibe una carta cuyo contenido es del tenor siguiente:

«Querida hermana mía: amando sobradamente á Raoul para casarme con Melchor, he tomado la resolución de encerrarme en el convento. Sin duda comprendes el motivo que me impide asistir á tu casa-

Aguas minero-medicinales de Mondariz

Bicarbonatado sódicas.

Recogidas en la presente estación.

FARMACIA DE RODRIGUEZ.

Abajo los intrusos.

SOLITARIA CON SU GABEZA,

expulsada infaliblemente y en seis horas con el sorprendente invento de los profesores ORIVE y ORRUMA, titulado:

Licor tenicida infalible.

Premiado con medallas de Bronce y Plata en las exposiciones de Leon y Lugo.

Medicamento sencillo y agradable. No necesitan los enfermos preparación alguna antes de tomarlo, y después de administrado se hallan cual si no se hubiesen medicinado. Se devuelve el valor del medicamento a quien no arroje la TENIA, y para cumplir tal garantía, desconocida en los fastos de la Medicina y la Farmacia, es preciso medicinarse en casa de Orive.

Depósito central, Bilbao, farmacia de Orive, que remite a vuelta de correo, franca de porte, acompañado de amplia instrucción.—Precio: 100 rs.

Lugo: Farmacia del Sr. Rodríguez Cortés.

Abajo los explotadores.

Zapatería Pontevedresa

DE

GABRIEL BARROS CUVERO,

TRAVIESA, 4.

Premiada en la Exposición de Lugo.

Acaba de establecerse nuevamente en esta Capital una zapatería provista de un abundante surtido de calzado de todas clases para Señora y Caballero, confeccionado con suma elegancia y economía a la vez que solidez y permanencia, pues los materiales que en él se emplean reúnen todas las condiciones que se requieren al objeto indicado.

El calzado que, procedente de esta zapatería se hubiese expendido anteriormente, también se compondrá en este único establecimiento,

HILOS DE LINO Y DE ALGODÓN.



AOELLE Y PIEZAS SUELTAS.

LAS LEGÍTIMAS MÁQUINAS

para
COSER Á DOBLE PESPUNTE

de
LA COMPAÑIA FABRIL

“SINGER”

de Nueva-York y Londres.

por la sencillez de su mecanismo, facilidad para su manejo, perfección y fuerza en su trabajo

NO TIENEN RIVAL.

Las condiciones que esta respetable casa, la primera en el mundo en su clase, facilita para la adquisición de sus tan célebres máquinas y la superioridad á que ha llegado tan útil artefacto, es ya completamente

IMPOSIBLE COSER A MANO.

VENTA Á PLAZOS

Desde 10 reales semanales sin aumento alguno en precios, ó 10 por 100 descuento al contado.

ENSEÑANZA GRATIS A DOMICILIO.

Se facilitan y remiten gratis, Catálogos ilustrados con lista de precios y las condiciones de

VENTA Á PLAZOS

en su depósito.

9 Plaza Mayor, 9

LUGO,

Coruña, Real, 18.—Ferrol, Magdalena, 166.—Orense, Paz, 30.—Ponte-

vedra, Comercio 14.—Santiago, Rúa del Villar, 11.—Vigo, Príncipe, 26, Oviedo calle del Peso, núm. 13 y en más de 2.000 establecimientos que tiene instalados en Europa y América para la venta de tan superiores máquinas.

TISIS.

CAFE MOLLEN DEL CANADÁ.

Remedio científico descubierto en los Estados Unidos.

Infalible contra LA TISIS, LA IMPOTENCIA Y EL RAQUITISMO.

Cura en pocos días toda clase de toses y es el mejor regularizador del sistema nervioso que se conoce.

Precio 40 rs. paquete.

Depósito en Lugo: Farmacia de D. Enrique Rodríguez Cortés.

Depósito central: Gonzalez y C.ª Pex, 19 3.ª Madrid, á donde se dirigirán los pedidos.

Juan Dieguez, carpintero,

cuyo taller tenia abierto en la calle de la Alameda núm. 6, anuncia su traslado para la de Recatelo núm. 5, donde ofrece al público la mayor equidad en la construcción de cajas mortuorias de todas clases y tamaños.

Gran barato

de lienzos gallegos por 3 dias, aprovecharse señores; Plaza del Campo, núm. 2. p

Máquinas para coser.

Se componen en la Relojería de Canoura é hijos:

BATITALES, 26.

En este establecimiento

se hace toda clase de impresiones para Juzgados y Ayuntamientos.

— 38 —

sable para mí. Al cabo son conjeturas, misterios y terrores; y yo quiero pruebas.

—¡Pruebas! ¡oh! pruebas tendré. El que duerme allá el sueño eterno me reveló en sus accesos de delirio el sitio donde encontraré sus papeles. En una cartera están y esta cartera está aquí.

Esto diciendo, corrí á la alforja del veterano que sobre una silla estaba, ábrela precipitadamente, busca, registra.... ¡Vanos esfuerzos! ni cartera halla ni papeles.

Queda corrido Raoul.

Recobra Alice sus fuerzas, levántase y fijando la vista en el lecho fúnebre se atreve á interrogar á su vez.

—Bautista Malory no existe ya. No es posible mentir en el momento supremo. Ya lo sé; pero bien, Raoul, ¿qué te ha declarado?

—Cuando estaba en cabal juicio nada, más luego comprendí este silencio.

—¿Porqué callaba?

—Por deber, por cumplir con la religion del juramento.

—Con que, fué hombre de honor, y así ¿de dónde nacen las fatales ideas que os persiguen?

—Habló en su delirio y dijo: Siempre he dicho que nunca estuve casado.

—¿Y fundado en las incoherentes palabras de la agonía y la calentura, en misteriosas apariencias y falaces conjeturas, os creéis ilegítimo? ¿así ultrajais á vuestro padre en vida y en muerte? ¿de rodillas, Raoul! ¿de rodillas! Pedid perdón á sus despojos; que por mi parte, al pié de este lecho sagrado, quien quiera que seáis, ¡juro ser solo vuestra!

Quiere el joven responder; pero le falta la voz, siente doblarse sus rodillas y se prosterna.

— 39 —

Alice queda en pié.

—¡Ah! ¿creiais, pues, añade esta, que el sentimiento del orgullo era el dominante en mi alma? Os engañasteis, Raoul. Todo lo vence el amor, y ya os llameis Hermigny ó Malory, ya no lleveis nombre alguno, ¡no importa! he tomado mi resolución y es irrevocable. Raoul sois para Alice, Raoul condecorado con los más nobles títulos de la tierra, los nobles sentimientos del corazón; y pues os dí mi palabra cuando la fortuna parecía sonreiros, la palabra cumpliré cuando la fortuna parece abandonaros.... Si, quiero ser más justa que la suerte; ¡sed vos más grande que la desgracia!

—¡Pero el mundo!

—¡El mundo! el mundo es del que sabe manejarle; oprime á los que le respetan, respeta á los que le desprecian. Luego, el mundo ignora vuestros secretos, y estos secretos descansan en la tumba. En su última hora y antes que la razón le abandonara, nada os reveló vuestro padre del secreto de vuestro nacimiento; no, porque gozase su hijo los títulos que posee; ¡respetad pues sus últimas voluntades! Ejecutad su orden suprema, la orden que os está dictando por boca mía: ¡Conde de Hermigny levantaos!

—¡Alice! ¿y vuestra mano?

—Vuestra es; tomadla sin temor y sin vacilar.

—¿Con qué, mia sois ante Dios?

—Si, Raoul; vuestra soy y vuestra seré eternamente.

—Alice, pues sois mia, vuestro soy yo también para siempre. Pero ¿qué altar? un lecho mortuorio. ¡Ah! ¿y qué testigo? la muerte.